

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6411 *GALLETAS GULLÓN, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Doña María Teresa Rodríguez Sainz-Rozas, Presidenta y Consejera Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar ante Notario público en el domicilio social (Avenida de Burgos, n.º 2, Aguilar de Campoo, Palencia), el día 28 de junio de 2014, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o, de no haberse alcanzado el quórum necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como de las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes a dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.- Designación de auditores para la verificación de las cuentas anuales de la Sociedad y las consolidadas de su grupo de 2014.

Quinto.- Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar, una o varias veces, el capital de la Sociedad en la oportunidad y en la cuantía que éste decida, dentro de los límites legales, durante un plazo de cinco años.

Séptimo.- Modificación del artículo 34.º de los Estatutos Sociales para prever la posibilidad del pago de dividendos en especie.

Octavo.- Delegación de facultades para la ejecución, corrección, subsanación de errores o defectos y complemento de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a partir de esta convocatoria de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que conforman las cuentas anuales individuales y consolidadas, del informe de gestión y del informe del auditor de cuentas.

Se hace constar, asimismo, el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las propuestas de delegación (indicada en el punto sexto del Orden del Día) y de

modificación de los Estatutos Sociales (indicada en el punto séptimo del Orden del Día) y del informe de los administradores justificativo de éstas.

Aguilar de Campoo, 15 de mayo de 2014.- Doña María Teresa Rodríguez Sainz-Rozas, Presidenta y Consejera Delegada del Consejo de Administración.

ID: A140027958-1